



RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

IES RAFAL. CURSO 2021-2022

MATEMÁTICAS
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
LENGUA VALENCIANA
INGLÉS
BIOLOGÍA
EDUCACIÓN FÍSICA
FILOSOFÍA

FÍSICA Y QUÍMICA
FRANCÉS
GEOGRAFÍA E HISTORIA
INFORMÁTICA
MÚSICA
PLÁSTICA
TECNOLOGÍA

LATÍN Y GRIEGO
RELIGIÓN
ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO DE 3º
PMAR
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE 3º PMAR

MATEMÁTICAS

Cuando un estudiante de ESO tenga suspendida la asignatura de Matemáticas del curso anterior, deberá ponerse en contacto con su profesor o profesora (del presente curso) para tratar la recuperación de la asignatura, de todos modos, habrá un examen de pendientes en mayo (que se puede repartir en dos parciales). Se puede recuperar también aprobando las dos primeras evaluaciones, siendo la nota de 5.

Cuando un estudiante de segundo de Bachillerato tenga suspendida la asignatura de Matemáticas del curso anterior, tendrá que presentarse a los exámenes de pendientes para poder aprobarla. Para ello deberá ponerse en contacto con el docente responsable de 2º de bachillerato para la recuperación de la asignatura. También se puede recuperar aprobando las dos primeras evaluaciones.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El alumnado que tenga suspensa la asignatura de Lengua Castellana y Literatura o refuerzo instrumental de Lengua Castellana (taller) del curso anterior tienen dos formas de recuperación:

1. Si ha superado las competencias clave de la misma asignatura del curso actual hasta la segunda evaluación. El alumno/a tendrá la nota que hasta el momento lleve en el curso.
2. Mediante un examen final con toda la materia del curso anterior, en caso de no haber podido optar a la primera opción. La fecha del examen es el **4 de mayo de 2022, miércoles**, a las 11:05 h en el salón de actos en un primer momento, ya que dependeremos del número de estudiantes que se vayan a presentar para tener presente las medidas de seguridad, según marque la situación de crisis sanitaria por la COVID-19.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para la opción 1: aprobar ambas evaluaciones al menos con un 5.

Para la opción 2: el examen supondrá un 90% de la nota final y el 10% corresponderá al rendimiento académico y comportamiento del curso actual.

CONTENIDOS DEL EXAMEN:

- Para la pendiente de 1º: de los temas 1 al 8 del libro de Sansy.
- Para la pendiente de 2º: de los temas 1 al 9 del libro de Vicens-Vives
- Para la pendiente de 3º: de los temas 1 al 9 del libro de Sansy.
- Para el taller de lengua de 1º ESO: un ejercicio con lectura comprensiva, redacción, dictado, preguntas de gramática y léxico.
- Para 2º de bachillerato: los contenidos mínimos de 1º de bachillerato: coherencia textual, morfología, sintaxis coordinada y subordinada y literatura desde la Edad Media hasta el Barroco.

LENGUA VALENCIANA

Pel que fa als estudiants amb l'assignatura pendent del curs anterior, el departament establíx realitzar un examen el 3 de maig de **9:50 a 10:45**, per tal de poder aprovar l'assignatura. Els estudiants que tinguen l'assignatura pendent del curs anterior i aproven les dues primeres avaluacions del curs en què es troben aprovaran l'assignatura del curs anterior. A més, l'alumnat haurà de llegir un llibre proposat pel departament i lliurar-ne un treball; la data límit de lliurament serà el dia de la prova escrita.

En el cas de ser avaluat negativament, l'alumnat haurà de fer la prova de juliol i, igualment, lliurar el treball de lectura.

INGLÉS

Aquellos estudiantes que tienen el área suspensa del curso anterior, podrán realizar un cuadernillo de recuperación a lo largo del presente curso y el/la profesor/a del curso actual le hará un seguimiento del trabajo. De este modo superarán el curso anterior si aprueban el área de inglés durante el primer y segundo trimestre del presente curso. Sin embargo, aquellos/as alumnos/as que no superen el inglés durante el primer y segundo trimestre, tendrán la posibilidad de superar el inglés del curso anterior haciendo o bien dos exámenes (uno en marzo de los temas 1-4 y otro en mayo de los temas 5-8, que cuenta cada uno el 50 por ciento de la nota final) o bien un único examen en mayo de toda la materia que contará el 100 %, y entregando el cuaderno de recuperación que es opcional y puede subir la nota hasta un punto. Esta prueba comprenderá principalmente contenidos mínimos de ese nivel.

BIOLOGÍA

Los estudiantes que tengan la asignatura pendiente de años anteriores deberán entregar las actividades de recuperación suministradas por el Departamento antes del mes de abril, descargadas de AULES, debidamente cumplimentadas en el cuaderno. Además, realizarán una prueba escrita a principios de mayo. Los estudiantes que entreguen las actividades de recuperación y obtengan en la prueba escrita una nota mayor de 5 tendrán aprobada la asignatura. Quien no tenga libro, que lo comunique al profesorado.

Si no aprobaran por este procedimiento, tendrían que presentarse a la prueba extraordinaria en el mes de junio.



EDUCACIÓN FÍSICA

El Departamento de Educación Física establece que para aprobar la materia pendiente de Educación Física de cursos pasados, se debe aprobar la 1ª y la 2ª evaluación del curso actual.

FILOSOFÍA

En líneas generales, los estudiantes que de 2º Bachillerato que tengan pendiente la asignatura de Filosofía de 1º Bachillerato, tendrán dos exámenes parciales para recuperar la asignatura.

FÍSICA Y QUÍMICA

RECUPERACIÓN DE FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º ESO, FÍSICA Y QUÍMICA DE 3º ESO, FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º BACHILLERATO Y CULTURA CIENTÍFICA DE 1º DE BACHILLERATO:

Durante el presente curso se realizarán dos pruebas escritas de acuerdo con los contenidos mínimos programados y que tendrán un nivel similar a los resueltos en clase. Estas pruebas tendrán lugar respectivamente los días 4 de febrero y 6 de mayo.

La prueba de febrero contendrá todos los contenidos de la asignatura impartidos durante el curso anterior (unidades 1, 2, 3, 4 y 5). Los alumnos y alumnas que superen dicha prueba con al menos un 5 tendrán aprobada la asignatura, mientras que los que no la superen deberán presentarse a la prueba de mayo, la cual contendrá todos los contenidos de la asignatura impartidos durante el curso anterior (unidades 1, 2, 3, 4 y 5). La calificación final será la nota que hayan obtenido en la prueba, siendo necesario obtener al menos un 5 para aprobar la asignatura.

Se entregará personalmente al alumnado una hoja con la información de los contenidos de las pruebas; los ejercicios más importantes que deben repasar y las fechas de las mismas.

FRANCÉS

La jefa de departamento se compromete a reunir al alumnado que tenga la materia pendiente de cursos anteriores durante el primer trimestre y fijar con ellos un calendario para supervisar el desarrollo de la tarea que se les encomendará a fin de superar esta asignatura. Dicha tarea consistirá en la realización de actividades sencillas sobre gramática, vocabulario y civilización en lengua francesa correspondientes al nivel que tienen suspenso y que deberán hacerse de forma individual consultando el material del que dispongan en su casa. Esta tarea debe realizarse satisfactoriamente dentro de los plazos fijados y tendrá un valor de 4 puntos.

Si la tarea de gramática y vocabulario se ha realizado dentro de los plazos fijados, el/la alumno/a deberá presentarse a un examen que se dirá con antelación. Este examen tiene un valor de 6 puntos. Si la suma de la tarea realizada en casa y del examen es igual o superior a cinco, se entenderá que el estudiante ha superado la materia.

Si el/la alumno/a sigue sin superar la materia con este procedimiento, podrá presentarse al examen extraordinario de junio que será el mismo que realicen los estudiantes del nivel que él/ella tenga suspenso.

No obstante, si el alumnado suspenso sigue cursando la materia en el curso actual y aprueba la primera evaluación, aprobará automáticamente la materia pendiente y no tendrá que realizar el resto del procedimiento.



GEOGRAFÍA E HISTORIA

Se realizarán dos pruebas de recuperación a lo largo del curso; además se facilitará un dossier a los estudiantes que han de recuperar con los trabajos que deberán presentar en la fecha de la prueba.

A la nota de la prueba se sumará la nota de la presentación del trabajo (30 % del total de la nota).

Siempre que el estudiante obtenga una nota mínima de 4 en el examen.

ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE BACHILLERATO

Para este nivel el departamento acuerda la realización, por parte del alumnado, de dos pruebas de recuperación a lo largo del curso que supondrán el 100% de la nota.

La calificación final será la media aritmética de ambas pruebas

Las fechas de examen para todos los niveles son:

Primer parcial: 18 de enero de 2022.

Segundo parcial: 10 de mayo de 2022.

INFORMÁTICA

El Jefe de Departamento se reunirá con el alumnado que deba recuperar la asignatura de Informática de años anteriores a lo largo del primer trimestre y le propondrá realizar un trabajo que deberán presentar antes de la evaluación del segundo trimestre. El trabajo tendrá una valoración de hasta 4 puntos.

Además, deberán presentarse a un examen que organizará el Jefe de Departamento en mayo y que tendrá una valoración final de 6 puntos.

Si el alumnado obtiene una nota final, resultante de sumar las dos anteriores, igual o superior a 5, se entenderá que ha recuperado la asignatura.

MÚSICA

RECUPERACIÓN PENDIENTES 1º DE ESO		
FECHAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<p>Hasta el LUNES 7 de FEBRERO. Entregar a profesores de música.</p>	<p>Temas 1, 2, 3 y 4 del libro.</p>	<p>- Presentar actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - pp. 22-23 (1,2,3,5,7,9,10,11). - pp. 40-41 (1,2,5,6,7). - pp. 58-59 (1 a 10). - pp. 96-97 (1 a 8). <p>- Copiar cuadros resumen de las páginas 21,38,57, 75, 95.</p>
<p>Hasta el VIERNES 29 de ABRIL. Mostrar 3 vídeos a profesorado de música.</p>	<p>Teclado.</p>	<p>-Elegir <u>tres partituras</u>, y grabar un video de cada una tocando con la <i>app</i> “Mi primer xilófono-piano”. En el vídeo debe verse claramente la identidad del alumno/a. Deberá traer el móvil con los tres vídeos. Partituras: “Pangea”, “Cosmos”, “Mac Graw Rock”, “Rock and Sol”, “Druida”, “Hip night hop”.</p>
<p>LUNES 16 MAYO. Aula usos múltiples. 11:05</p>	<p>Temas 1-5 del libro</p>	<p>- Examen teoría.</p>

La recuperación tiene TRES PARTES OBLIGATORIAS: entrega de actividades, teclado y examen de teoría . Cada una de ellas puntúa un 33,3%. **Para aprobar hay que realizar las tres partes.**

En la biblioteca hay libros de texto a disposición del alumnado que los necesite.

Ante cualquier duda, el alumnado la puede resolver escribiendo a fernandez_juagarb@gva.es

RECUPERACIÓN PENDIENTES 2º DE ESO

FECHAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
Hasta el LUNES 7 de FEBRERO. Entregar a profesores de música.	Temas 1, 2 y 3 del libro.	- Presentar resumen: - Tema 1. pp. 9 a 11, 14, 15, 18, 20. - Tema 2. pp. 26 a 30. 32 a 35, 40. -Actividades: - Tema 1. Actividades 1, 2, 4, 5,7. - Tema 2. Actividades 1 a 7. - Tema 3. Actividades por determinar.
Hasta el VIERNES 29 de ABRIL. Enseñar 3 vídeos al profesorado de música.	Temas 1,2 y 3 del libro.	-Elegir <u>tres partituras</u> , y grabar un vídeo tocando con la <i>app</i> “Mi primer xilófono-piano”. En el vídeo debe verse claramente la identidad del alumno/a. Deberá traer el móvil con los tres vídeos. - Partituras: “Pasarello”, “Pagodas”, “Miniminuet”, “Peruandina”, “Mozartiada”, “Himno a la alegría”.

LUNES 16 MAYO. Aula usos múltiples. 12:00	Temas 1,2 y 3 del libro	- Examen teoría.
<p>La recuperación tiene TRES PARTES OBLIGATORIAS: <u>entrega de actividades</u>, <u>examen con flauta</u>, y <u>examen de teoría</u> . Cada una de ellas puntúa un 33,3%. Para aprobar hay que realizar las tres partes. En la biblioteca hay libros de texto a disposición del alumnado que los necesite. Ante cualquier duda, el alumnado la puede resolver escribiendo a fernandez_juagarb@gva.es</p>		

PLÁSTICA

Para aprobar la asignatura suspendida en cursos lectivos anteriores, el alumnado deberá presentarse a uno o varios exámenes a lo largo del presente año –mínimo, un examen con todos los contenidos; máximo, tres exámenes con los contenidos separados por evaluaciones.

El profesor citará previamente a los estudiantes para informarles del número de exámenes y de la distribución de los contenidos en cada uno de ellos, que harán referencia a los impartidos en la asignatura durante el año que el/la alumno/a no aprobó. La fecha del examen (o exámenes) se comunicará al alumnado implicado con suficiente antelación, realizándose a lo largo del presente curso, sin posible cambio de fecha salvo causa mayor debidamente justificada.

Para recuperar la asignatura, cada examen –no la media- deberá tener al menos una calificación de 5. En caso de realizarse un único examen, se aprobará obteniendo un 5. La nota final que aparecerá en el boletín de notas será la de suficiente (5) independientemente de la nota obtenida en la prueba.

De manera excepcional, y si a criterio del profesor el estudiante ha hecho méritos para obtener más nota, se valorará que la nota reflejada en el boletín sea la obtenida en el examen o la media aritmética de los exámenes realizados.

El estudiante deberá acudir con el material necesario para poder realizarlo, no pudiendo ser prestado por otro compañero del aula.

TECNOLOGÍA

Los estudiantes con alguna de las materias del departamento de Tecnología pendientes de 1º, 2º o 3º, tendrán la oportunidad de recuperar la materia de dos formas:

- Si el alumnado aprueba la materia de Tecnología que está cursando en la primera y segunda evaluación se le aprobará la materia pendiente del curso o cursos anteriores.
- Mediante una prueba escrita extraordinaria convocada por el Departamento de Tecnología, durante el tercer trimestre del presente curso. Además, tendrán que hacer un cuaderno de actividades, que será obligatorio entregar para poder presentarse a la prueba escrita y superar la materia pendiente.

Criterios de Calificación

40% Cuadernillo de ejercicios

60% Prueba escrita.

Tanto el alumnado que no apruebe la asignatura en junio, como aquel alumnado que tenga alguna o algunas asignaturas pendientes de años anteriores y no aprueben en la primera convocatoria, podrán realizar una prueba extraordinaria en el mes de julio para aprobar la asignatura correspondiente.

LATÍN Y GRIEGO 1º Bachillerato

Los estudiantes de 2º de Bachillerato que tengan suspensas las materias de Latín y/o Griego de 1º Bachillerato, aprobarán la materia suspensa si aprueban las dos primeras evaluaciones de 2º Bachillerato. Si no fuera así, se tendrían que presentar a un examen de recuperación en el mes de abril.

RELIGIÓN

Si un estudiante con Religión Católica tuviera la asignatura pendiente de cursos anteriores, tendrá, en el momento que él elija, una prueba que constará de preguntas y cuestiones idóneas a los objetivos y contenidos mínimos correspondientes al curso que no haya superado, así como a los criterios e instrumentos de evaluación de esta programación. Según el criterio de la profesora se podrá sustituir la prueba por la entrega de un trabajo relacionado con los temas correspondientes.

A) Si un estudiante tiene pendiente a Religión Católica del curso anterior y sigue cursándola, se valorará en el primer trimestre si va consiguiendo los contenidos mínimos con el rendimiento en el actual curso. Esa valoración será mediante una prueba escrita u oralmente mediante preguntas en el desarrollo de las clases habituales.

B) En caso de que el alumnado no siga cursando la materia de Religión realizará una prueba idónea a los contenidos mínimos. Si no la supera tendrá, al final del curso, otra prueba o entrega de trabajos relacionados con los temas correspondientes. En cualquiera de los casos los planes para la superación serán los propios del nivel que le quedó pendiente al alumnado. Y la evaluación tendrá carácter continuo, siendo sumamente importante su interés.



ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO DE 3º PMAR

Los/las alumnos/as de 4º de ESO que tienen pendiente la recuperación del Ámbito Científico y Matemático o el Ámbito Lingüístico y Social de 3º de PMAR, podrán recuperar el Ámbito presentándose a un/unos exámenes ordinarios a lo largo del curso y/o un examen final. Estos exámenes tendrán como referencia la programación didáctica del Ámbito.

Estos exámenes son responsabilidad del profesor o profesora que imparte el Ámbito en el curso actual, en colaboración con los jefes de departamentos didácticos correspondientes y el departamento de orientación.

Estos estudiantes también podrán recuperar este ámbito de 3º de PMAR, en su caso, en un examen extraordinario final de curso que, también será responsabilidad del profesor o profesora de Ámbito, en colaboración con los jefes de departamentos didácticos correspondientes y el departamento de orientación.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE 3º PMAR

Los estudiantes de 4º de la ESO que tienen pendiente la recuperación del Ámbito lingüístico y social de 3º de PMAR, podrán recuperar el Ámbito presentándose a exámenes ordinarios a lo largo del curso y/o un examen final. Estos exámenes tendrán como referencia la programación didáctica del Ámbito. Lo realizará el profesor o profesora de ámbito del curso vigente.